

Expediente: 3283/04
Carátula: GARCIA MIGUEL VALENTIN C/ MOLINA HECTOR GUILLERMO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOLINA, MARIA INES-CO DEMANDADO
900000000000 - GARCIA, MIGUEL VALENTIN-ACTOR
900000000000 - MOLINA, HECTOR GUILLERMO-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ DE GARCIA, NELLY CLEMENCIA-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GARCIA, MIGUEL ANTONIO-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GARCIA, ENRIQUE GERMAN-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GARCIA, DORA ELISA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - GARCIA, SERGIO RUBEN-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ROLDAN, SILVANA E.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GOMEZ VDA. DE GARCIA, NELLY CLEMENCIA-HEREDERO ACTOR FALLECIDO
900000000000 - GARCIA, ENRIQUE GERMÁN-HEREDERO ACTOR FALLECIDO
27202182548 - GARCIA, NANCY NOELIA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3283/04



H106018236585

JUICIO: GARCIA MIGUEL VALENTIN c/ MOLINA HECTOR GUILLERMO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 3283/04.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/12/2024 presentado por LOPEZ SUELDO, SILVINA INES:

- 1) Atento a lo solicitado, procédase a la extracción del expediente físico en forma **urgente**; el que se encuentran paralizados desde el 05/09/2024 conforme lo ordenado el 21/10/2024.
- 2) A lo demás, una vez cumplido lo ordenado en el punto precedente.
- 3) Atento que de las razones invocadas por el peticionante surge que no se configuran ninguno de los supuestos previstos por el art. 149 del CPCyC, siendo responsabilidad de la parte interesada solicitar en término los trámites pertinentes; al pedido de habilitación de días y horas, por improcedente, no ha lugar. - JA - 3283/04

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.